

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018:

Santiago. 9 de marzo de 2018. Se comunica que el Directorio de la sociedad, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2018, tomó entre otros, los siguientes acuerdos: “Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2018, a las 08:00 horas, en Vía Norte N° 050, (Avda. Américo Vespucio N° 01220), comuna de Quilicura, Santiago, para tratar las siguientes materias: 1. Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. 2. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos del ejercicio 2017 y sobre la política de dividendos para el ejercicio 2018. 3. Determinación de la remuneración del Directorio. 4. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046. 5 Aprobar los informes de los Auditores Externos del ejercicio 2017 y designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2018. 6. Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales. 7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia la Junta Ordinaria de Accionistas.

Santiago. 29 de marzo de 2018. Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 2018, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1.- Fue aprobada la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. 2.- Se acordó pagar a contar del día 30 de abril de 2018, un dividendo de \$57 (cincuenta y siete pesos) por acción y su procedimiento para el pago. 3.- Se nombró como Auditores Externos para el Ejercicio 2018 a RSM Chile Auditores Limitada. 4.- Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas, Dividendos y otros que procedan, en el Diario Financiero.

Santiago. 29 de marzo de 2018. Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 2018, se acordó pagar un dividendo a los señores accionistas de \$ 57.- (cincuenta y siete pesos) por acción, a partir del día 30 de abril de 2018, con cargo a los resultados del ejercicio 2017 y se adjuntó el ANEXO con Formulario N°1 “Reparto de dividendos”.

Santiago. 10 de abril de 2018. Se reenvía el anexo enviado mediante el hecho esencial de fecha 29 de marzo de 2018, corrigiendo errores en el texto del anexo con Formulario N°1 “Reparto de dividendos”.

Santiago. 10 de abril de 2018. Nuevamente se reenvía el anexo enviado mediante el hecho esencial de fecha 29 de marzo de 2018, corrigiendo errores en el texto del anexo con Formulario N°1 “Reparto de dividendos”.